



AYUNTAMIENTO DE GÉNAVE

BANDO

D. JAIME AGUILERA SAMBLAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GÉNAVE,

HACE SABER

VECINOS Y VECINAS:

Como es ya costumbre, el sábado día 27 celebraremos **LA ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA PATRONA LA VIRGEN DEL CAMPO.**

Para lograr que la jornada transcurra con normalidad se deberán seguir las siguientes indicaciones:

1.- Aparcar dentro del recinto está prohibido. No podrá circular por el recinto cerrado de la Ermita ningún tipo de vehículo salvo durante las operaciones de carga y descarga.

2.- Las lumbres sólo se podrán encender en las hornillas dispuestas para tal fin y extremando al máximo las precauciones para evitar incendios. En caso de encenderlas fuera de estas el SEPRONA podría imponer sanciones.

3.- Las puertas del recinto estarán abiertas a partir de las 18.00 horas del viernes día 26.

4- Ese día, junto con Diario Jaén, se podrá adquirir la medalla de la Patrona en los establecimientos habituales y en el propio recinto de la ermita.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Génave, a 25 de Mayo de 2.017

EL ALCALDE,

Fdo.: Jaime Aguilera Samblas